
LA TRADUCCIÓN FUNCIONALISTA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS: UN CASO DE MATERIALES DE APOYO DEL ÁMBITO SANITARIO PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE. / FUNCTIONALISM IN TRANSLATION IN PUBLIC SERVICES: SUPPORT MATERIALS RELATED TO THE HEALTHCARE SETTING FOR IMMIGRANTS.

Maneerat Marnpae

Universidad de Alcalá, España

maneerat.marnpae@gmail.com

Resumen: La traducción es una de las formas más destacadas utilizadas para superar las barreras lingüísticas y culturales entre los profesionales sanitarios y la población inmigrante. Para cumplir los propósitos comunicativos en la traducción dirigida a otro receptor meta, parece imposible no enfrentarse a problemas de traducción. En consecuencia, podemos anticipar que es relevante la incorporación de las pautas ofrecidas de los enfoques funcionalistas en los Estudios de Traducción para la producción de textos metas efectivos como los que se utilizan en los servicios públicos, donde el enfoque está (o debería estar) en el receptor y en la cultura meta. En las páginas que siguen esta hipótesis será comprobada a través del análisis de materiales de apoyo relativos a la salud pública y a la orientación sociosanitaria en español para el público tailandés. En este proceso se describen problemas de traducción que pueden afectar al producto textual, así como posibles soluciones con vistas a cumplir la intención y función comunicativas pretendidas. El estudio nos lleva a la conclusión de la necesidad de incorporar el funcionalismo, la comunicación intercultural y la intervención del traductor en esta actividad traductora.

Palabras clave: Enfoques funcionalistas; Inmigrantes, Materiales de apoyo; Traducción en el ámbito sanitario.

Abstract: Translation is one of the most outstanding methods used to overcome language and cultural barriers. To fulfill the communicative purposes of translation which aim at another target audience, it seems impossible not to deal with translation problems. Consequently, I anticipate that incorporating the functionalist approaches in Translation Studies is relevant to produce effective target texts as those utilized in public services, where the focus is (or should be) on the target receiver and culture. In the following pages this hypothesis will be tested through an analysis of Spanish public health and social-health advice materials for Thai user. In this process, I will describe translation problems that affect the translated text, and suggest possible solutions in order to achieve the intended communicative intention and function. The study leads to the conclusion that we need to include functionalism, intercultural communication as well as translator's intervention in this translation activity.

Keywords: Functionalist approaches; Immigrants; Support materials; Translation in healthcare.

1. A modo de introducción: Necesidad y situación actual de la producción de textos para los servicios públicos en España

España continúa siendo una sociedad multicultural, pese a que ha cesado la intensa llegada de extranjeros durante la época de crisis económica durante la segunda década del siglo XXI. De

acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (2014), a 1 de enero de 2014, había 5.000.258 de extranjeros inscritos en el Padrón Continuo en España, lo que supone un 10,7% de la población total (46.725.164 personas). Los ciudadanos extranjeros, al igual que los autóctonos, utilizan los servicios públicos —en adelante SP—tales como la sanidad, la enseñanza, los servicios sociales y procedimiento jurídico, donde se presentan inevitablemente barreras lingüísticas y culturales. En este sentido, los proveedores de los SP han tenido que buscar soluciones para superar las trabas de comunicación.

Según Valero-Garcés (2002: 65), los materiales disponibles en otras lenguas reflejaban a comienzos del siglo XXI la producción de dos grupos que serían, por un lado, las instituciones gubernamentales con competencias en temas sanitarios, legales, educativos o administrativos, y, por otro lado, las ONGs, sindicatos u otras asociaciones de grupos étnicos concretos. La información facilitada en los materiales suele ser específica sobre temas de salud, educativos, administrativos o sociales. En cuanto a la clasificación de los materiales traducidos de los SP en España, se dividen en tres grupos: 1) documentos oficiales, publicados por las oficinas del gobierno con el fin de informar a los extranjeros de leyes u otros aspectos legales y también se incluyen en esta categoría los formularios para solicitar distintos servicios; 2) guías de servicios, publicados por Ayuntamientos, ONGs y Comunidades Autónomas con información sobre recursos e instituciones y cubriendo una gran variedad temática, como por ejemplo, vivienda, educación, seguridad social, sanidad, trabajo, servicios sociales o teléfonos útiles; y por último, 3) folletos informativos, publicados por organismos oficiales sobre cuestiones muy variadas (Valero-Garcés, 2002: 66-67).

En palabras de Corsellis (2010: 32-33), la palabra escrita constituye una parte importante en la comunicación en los SP, y el hecho de ofrecer traducciones es una necesidad vital, ya que es una manera de garantizar el acceso a los SP para los parlantes de otros idiomas, que se ven envueltos en situaciones de los ámbitos sanitario, jurídico y social. A pesar de su importancia, la traducción en los SP es un área menos reconocida académicamente en comparación con la interpretación.

En lo que se refiere a la producción de textos en los SP en España, con el transcurso del tiempo ha incrementado la conciencia de los organismos públicos sobre la realidad de una sociedad multicultural y la necesidad de mejorar la comunicación entre los profesionales autóctonos y usuarios extranjeros, tal y como señala Vargas Urpi (2011: 143): “(...) la traducción en los servicios públicos es un ámbito que ha ido en auge, a juzgar por las publicaciones que ha habido en los últimos años y por la inversión que ello ha supuesto para organismos como la Generalitat —de Catalunya—”.

Tomando los datos ofrecidos en Marnpae (2014), actualmente los organismos públicos en cuatro Comunidades Autónomas de España —Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana— han publicado diversos materiales multilingües sanitarios durante el periodo 2004-2014 en 13 idiomas extranjeros y 3 idiomas oficiales del país de referencia —árabe, bengalí, búlgaro, catalán, chino, español, francés, inglés, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso, tamazight, urdú y, finalmente, valenciano—; y además, han tratado 12 temas diferenciados: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Pública, Salud Perinatal, Salud Infantil, Violencia de Género, Estilos de Vida Saludables, Vacunaciones, Diabetes, Salud y Viajes, Personas con Discapacidad, Tabaquismo y Tuberculosis.¹

Algunos materiales divulgativos multilingües son elaborados para autóctonos e inmigrantes, mientras que otros son escritos directamente para el último colectivo. Pese a la variedad de las lenguas ofrecidas, la propia Marnpae (2014) hace la observación sobre la incoherencia entre algunas lenguas traducidas y el número de residentes extranjeros en las

¹ Las cifras proporcionadas son la suma de todas las versiones lingüísticas y temáticas disponibles en las cuatro Comunidades Autónomas.

Comunidades Autónomas al respecto, donde resultaría conveniente incrementar la producción de materiales en ciertos idiomas minoritarios, excepto el caso de los recursos de apoyo en español, inglés, árabe y rumano, debido a su alta disponibilidad en las cuatro Comunidades Autónomas señaladas.

2. Enfoques funcionalistas en los Estudios de Traducción

Los enfoques funcionalistas en los Estudios de Traducción, cuyos autores principales son Vermeer (1978), Reiss y Vermeer (1996[1984]), Holz-Mänttari (1984) y Nord (1997, 2005), se consideraban como un nuevo paradigma en la década de 1970-1980, contraponiéndose al paradigma de equivalencia o tradicional. La idea básica del funcionalismo trata de producir traducciones que cumplen los propósitos comunicativos o *skopos* pretendidos en lugar de seguir la imitación literal de la superficie lingüística del texto original —en adelante TO—. En otras palabras, la traducción es una interacción comunicativa determinada por el propósito que se pretende lograr con ella, por tanto, un mismo TO con diferentes *skopos* puede traducirse en más de una versión conforme a los propósitos determinados. De acuerdo con Witte (2008: 27-28), los enfoques funcionalistas consisten en dos modelos teóricos como son:

1. La Teoría Funcionalista General de la Traslación, que alude a dos teorías generales con diversas coincidencias, como es el caso de la teoría del *skopos* de Vermeer y la teoría de la acción traslativa de Holz-Mänttari;
2. Los modelos funcionalistas específicos, que se refieren a ciertas lenguas o culturas, a determinadas áreas de trabajo o encargo, a ciertas áreas teóricas, a estrategia de traducción, etc., como es el caso del concepto de funcionalismo y lealtad propuesto por Nord.

Skopostheorie es la teoría que ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la corriente funcionalista, y fue planteada por Vermeer en su *Ein Rahmen für eine allgemeine Translationstheorie* (1978). El autor partió de la premisa de que la traducción es una acción humana y junto con la acción viene la intención. Posteriormente el mismo Vermeer formuló su teoría general de la traducción basada en la teoría del *skopos* en una obra junto con Reiss (Reiss y Vermeer, 1996[1984]). En cuanto a Holz-Mänttari (1984), desarrolló la teoría de la acción traslativa que aborda todos los modos de traslación intercultural, dicho de otra manera, la traducción se basa en los propósitos, los actos comunicativos, así como la cooperación. La acción traslativa consiste en un complejo de acciones que involucra el trabajo en equipo de especialistas —cliente, iniciador y traductor—.

Nord (1997, 2005) es una segunda generación de la corriente funcionalista, quien desarrolla un modelo alternativo denominado *funcionalismo y lealtad*, con el objeto de responder a las críticas que recibía el funcionalismo y situar su propuesta como un término medio entre el funcionalismo radical y el enfoque de equivalencia. La lealtad marca la responsabilidad del traductor ante personas involucradas en el proceso de traducción; es decir, el autor del TO, el receptor del texto meta —en adelante TM—, el cliente y el traductor mismo. Además, es una manera de relacionar determinados aspectos entre el TO y el TM, esto es, la relación interpersonal. En su *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained* (1997) Nord subraya tres aspectos del funcionalismo particularmente útiles para la formación de traductores: la importancia del encargo de traducción, el papel del análisis del TO y, por último, la jerarquía de problemas traslativos.

3. Estrategias de traducción

Nord (1997, 2005) distingue dos tipos básicos basados en funciones diferentes o en las tipologías funcionales: la *traducción-documento* y la *traducción-instrumento* que sirven como estrategias traslativas para elegir en el proceso traslativo, restando la importancia del TO como el único criterio que guía las decisiones del traductor. El traductor ha de seleccionar estrategias traslativas según el propósito o la función del TM que se pretende cumplir para el destinatario en la cultura meta; por tanto, la responsabilidad del traductor es analizar las condiciones de la cultura meta —en adelante CM— y decidir *si* y *cómo* los propósitos del TO pueden funcionar para el destinatario meta según las especificaciones del encargo de traducción, dado que los propósitos comunicativos requieren de ciertas condiciones para que funcionen.

En el caso de que las condiciones de la CM sean distintas de las correspondientes a la cultura original —en adelante CO—, existe la posibilidad de elegir entre las dos opciones de la traducción-documento y la traducción-instrumento. En palabras de Nord (2006: 142), ninguna de las dos estrategias traslativas es mejor o más adecuada que la otra; todo está supeditado al encargo de traducción, y una vez interpretado el encargo de traducción, se debe decidir por una u otra estrategia para ejercer el trabajo encargado.

Por un lado, la *traducción-documento* consiste en documentar una comunicación realizada en la CO para los destinatarios en la CM bajo las condiciones de la CO. La función general del producto es meta-textual, más concretamente, es la traducción de un texto que trata de otro texto o de ciertas características de otro texto. La traducción-documento consta de cuatro formas; la traducción interlineal, que reproduce el sistema de la lengua original en la lengua meta —en adelante LO y LM—; la traducción literal, que reproduce la forma del TO; la traducción filológica, que reproduce la forma y el contenido del TO; y finalmente, la traducción exotizante, que reproduce la forma, el contenido y la situación del TO.

Por otro lado, la *traducción-instrumento* constituye una herramienta para producir un instrumento comunicativo para una interacción comunicativa en la CM, imitándose la interacción comunicativa de la CO. La finalidad de esta estrategia es lograr el mismo efecto o un efecto similar o análogo al del TO. Consta de tres formas; la traducción equifuncional, que persigue lograr las mismas funciones comunicativas que el TO; la traducción heterofuncional, que tiene unas funciones similares a las del TO; y la traducción homóloga, que consigue el efecto homólogo al del TO.

4. Traducción orientada hacia cultura/receptor meta

El fenómeno de asimetría comunicativa suele suceder en una comunicación establecida entre el grupo autóctono y el extranjero, como en los casos de profesionales sanitarios españoles y pacientes extranjeros, en los que el intérprete es quien fomenta la simetría comunicativa entre las partes implicadas (Lázaro Gutiérrez, 2010); este fenómeno refleja la necesidad de figura del experto comunicativo —intérprete o traductor—. En la traducción de textos en los SP, por un lado, según Siegrühn (1992: 33), el traductor debe producir un TM que sea adecuado y accesible para el público al que va dirigido; por otro lado, Lesch (1999: 91-93) añade que el lector debe ser considerado por el traductor como un participante importante, un co-productor activo en el proceso traslativo que acepta el reto del TM, no como un usuario pasivo de la producción, debido a que el destinatario del texto tiene derecho en el proceso comunicativo.

En consecuencia, podemos llegar a la conclusión de que se necesitan las traducciones en los SP que no constituyan un espejo de otra lengua origen, sino textos adaptados que se sirven de ciertas estrategias traslativas como las reformulaciones y adaptaciones, ya que

algunos conceptos en el TO quizá resulten incomprensibles para el lector, como es por ejemplo, el uso de terminologías específicas. Se trata, además, de producir un texto eficaz para el lector, e indudablemente orientado hacia la CM (Lesch, 1999; Valero-Garcés, 2002).

Si admitimos que los destinatarios del TO y TM no comparten ni lenguas ni culturas, esto supone que es imposible proporcionarles la misma cantidad y calidad de información, dado que cuentan con diferentes expectativas, bagaje cultural y necesidades (Reiss y Vermeer 1996: 110). A nuestro modo de ver, el acercamiento de los autores de la Traducción e Interpretación en los SP que comparte las mismas ideas con los autores de los enfoques funcionalistas en los Estudios de Traducción, se manifiesta en la función del TM, al ser recibido por el público en la CM. La *función* está definida desde el punto de vista del receptor, porque este utiliza el texto para una determinada función, de acuerdo con sus propias expectativas, necesidades, bagaje general y condiciones situacionales; por el contrario, la *intención* lo hace desde el punto de vista del emisor. El caso ideal sería que la intención y la función fueran análogas o idénticas, aunque en realidad parece difícil (Nord, 1997: 28-29). Consecuentemente, hay que tener propósitos o pautas claras a la hora de efectuar traducciones.

5. Traducciones del ámbito sanitario basadas en los enfoques funcionalistas y en la traducción orientada hacia la cultura meta. Un caso práctico.

Los apartados precedentes sirven como base de la aplicación de los enfoques funcionalistas junto con las aportaciones de la traducción orientada hacia la CM para un caso práctico que trataremos más adelante. Los materiales que analizaremos a continuación son recursos de apoyo elaborados por diferentes entidades públicas dentro de la Comunidad de Madrid y, además, están escritos directamente para los colectivos inmigrantes recientemente llegados a dicha Comunidad Autónoma. Optamos por los siguientes materiales divulgativos multilingües:

1. *Salud Pública y Asistencia Sanitaria en la Comunidad de Madrid: Información para extranjeros*, editado por el Servicio Madrileño de Salud, Dirección General de Atención Primaria en 2006, 2007 y 2009. Está disponible en ocho idiomas distintos como son en árabe, búlgaro, chino, español, francés, inglés, polaco y rumano. Para este análisis hemos seleccionado la versión más actualizada.
2. *Manual de orientación sociosanitaria para los inmigrantes de la Comunidad de Madrid*, elaborado en 2005 por la Dirección General de Salud Pública y Alimentación, Consejería de Sanidad y Consumo. También está disponible en las ocho versiones lingüísticas previamente señaladas.

Los motivos por los cuales hemos seleccionado ambos materiales se deben a que pretendemos observar, por un lado, la presencia de los problemas de traducción en los materiales pensados para la población inmigrante, y, por otro lado, el tipo de problemas de traducción.

Con respecto a los objetivos del estudio, se recogen los siguientes puntos:

1. Resolver los problemas de traducción siguiendo las pautas ofrecidas de los enfoques funcionalistas, con el objeto de conseguir un TM funcional; es decir, un texto que cumple el propósito pretendido y que funciona para los destinatarios en

- la CM de la manera en que el emisor quiere que funcione en una situación comunicativa; y
2. Demostrar la necesidad de las pautas del funcionalismo a la hora de realizar la labor de traducción, y también despertar la conciencia a los traductores sobre dicho tema, dado que uno de los problemas de los textos traducidos en los SP en España radica en la carencia de *skopos* específicos al efectuar las traducciones (Valero-Garcés, 2008).

5.1 Análisis de materiales de apoyo dirigidos a los inmigrantes

Las lenguas y culturas de este trabajo son la española y la tailandesa. Siguiendo las pautas ofrecidas de los enfoques funcionalistas, es necesario interpretar el encargo de traducción observando el perfil del TO y TM antes de comenzar a traducir. El encargo de traducción sirve como una instrucción que guía al traductor en cómo debería ejecutar el trabajo, ya que el TO no proporciona toda la información requerida. Con el fin de conocer el objetivo de la traducción y la situación comunicativa para la que se necesita el TM, Nord (1997: 60) sugiere realizar una comparación del encargo de traducción con la siguiente información del TO y TM: la función del texto, el receptor del texto, el periodo de tiempo y lugar de la recepción del texto, el medio de transmisión del texto y, finalmente, el motivo para producir y recibir el texto. Se proporciona, a continuación, el análisis de los dos recursos de apoyo, siguiendo las pautas de Nord.²

1. La función del texto: la función referencial es la que se da en la mayor parte del contenido de los materiales, proporcionándole al destinatario la información útil sobre la salud pública, la asistencia sanitaria y la orientación sociosanitaria en la Comunidad de Madrid. La función de los textos metas —en adelante TMs— debe ser similar con la de los textos originales —en adelante TOs—; por tanto, el traductor debería procurar ofrecer una representación correcta y completa sobre el contenido de los TOs y, además, debería seguir las normas de la lengua y cultura metas.
2. Los receptores del texto: la versión española de los recursos tratados se dirigen a los inmigrantes hispanoparlantes recién llegados a la Comunidad de Madrid, mientras que el receptor de los TMs serán los tailandeses que también acaban de llegar a dicha Comunidad Autónoma.
3. El periodo de tiempo y lugar de la recepción del texto: los materiales originales se editaron en diferentes años, es decir, el *Manual de orientación sociosanitaria para los inmigrantes de la Comunidad de Madrid* en 2005 y la *Salud Pública y Asistencia Sanitaria en la Comunidad de Madrid: Información para extranjeros* en 2009 —la última edición—. La traducción en tailandés se efectúa en 2015, y se espera el uso de los materiales de forma regular conforme a las necesidades del público meta. El lugar de recepción de los TOs fue la Comunidad de Madrid y se divulgarán los TMs en la misma Comunidad Autónoma.
4. El medio de transmisión del texto: los TOs están en formato PDF descargable. La traducción de los instrumentos de apoyo en tailandés será distribuida de igual manera que los TOs.
5. El motivo para producir y recibir el texto: la producción de los recursos tiene como objetivo mejorar el grado de información de la población inmigrante recién

² Convendrá tener en cuenta que este encargo de traducción mencionado constituye una situación simulada, que sirve para analizar el corpus para este artículo.

llegado a la Comunidad de Madrid, proporcionándole datos sobre la organización del sistema sanitario regional, las prestaciones sanitarias y, además, sobre los recursos que tienen a su disposición para la prevención y la promoción de la salud. Ello ayuda a facilitar y normalizar el acceso al Sistema sociosanitario de todos los ciudadanos extranjeros. En lo que concierne al motivo de la recepción de los materiales, el usuario pretende informarse sobre instrucciones y sugerencias acerca de la salud pública y los servicios sociosanitarios disponibles en dicha Comunidad Autónoma. Resultan idénticos los motivos de la producción y de la recepción tanto de los TMs como de los TOs.

El análisis expuesto previamente ofrece ciertas pautas al traductor sobre el propósito traslativo, la situación comunicativa, la manera de producir otra oferta de información para el público meta e incluso los factores situacionales que debe tener en cuenta. Hemos llegado a la conclusión de que para producir los TMs que se corresponden con las especificaciones del encargo de traducción expuesto, sería adecuado optar por la estrategia de *traducción-instrumento*, así como la forma de *traducción equifuncional*, puesto que el encargo de traducción requiere que los TMs logren el mismo efecto que el de los TOs.

A continuación, se presenta el análisis de los problemas de traducción en los materiales de apoyo.

5.2 Problemas en el proceso traslativo

Hemos descubierto cuatro problemas de traducción que se plantean durante la realización de traducción del español al tailandés: los nombres, la deixis, la presuposición y la cortesía. Se detallan, a continuación, los ejemplos y los procedimientos traslativos empleados para resolver estos contratiempos.³

5.2.1 Nombres

Según nuestra observación, el problema con los nombres propios reside a lo largo de los dos materiales, cuya mayor parte del contenido se dedica a la información sobre diferentes organizaciones del sistema sanitario y social regional de la Comunidad de Madrid. La naturaleza del problema con los nombres propios es diversa; primero, se trata de nombres de las instituciones o centros que prestan servicios sociales y atención sanitaria; segundo, constituyen nombres de la documentación a aportar cuando el usuario desea tramitar solicitud o recibir servicios prestados; y tercero, se refiere a términos específicos en la CO.

Siguiendo a Newmark (1988: 99-102), los nombres de organizaciones sociopolíticas y administrativas pertenecen a las categorías culturales, ya que la vida social y política se refleja en sus términos institucionales. Es una tarea difícil efectuar traducción de los nombres de organismos administrativos entre las dos culturas, sobre todo cuando se trata de documentos oficiales (Mayoral Asensio, 2003: 21). En palabras de Mayoral Asensio (1994: 78-80), la ampliación o explicitación de información se suele dar en la traducción de las referencias culturales —nombres geográficos, nombres institucionales, unidades de peso y moneda, referencias históricas, folclore, entre otros—, aunque en ciertos casos se acuden a

³ En este trabajo no trataremos problemas lingüísticos, ya que partimos de la idea de que el traductor debe realizar una traducción siguiendo las normas lingüísticas de la CM, si así lo requiere el encargo de traducción, con el fin de que el producto textual sea aceptado por el público meta. Además, dado que el español y el tailandés son idiomas muy diferentes, siempre aparecen problemas lingüísticos de traducción, como, por ejemplo, género, número, artículos, oraciones pasivas, etc.

otros procedimientos de traducción como son: primero, se mantiene la forma original —préstamo o transcripción— más o menos adaptada a las pautas de la LM cuando se piensa que el receptor entenderá la referencia original; segundo, se traduce simplemente —calco—, sin ampliación ninguna de información; y tercero, se acude a la adaptación, mejor dicho, el uso de referencias propias y específicas de la LM equivalentes a las de LO sin hacer ninguna mención a estas.

Los ejemplos (1), (2) y (3) ilustran un problema de traducción, debido a la presencia de nombres propios de las instituciones públicas y los centros. Traducir los nombres propios a la LM sin aportar los mismos en la LO podría causar algún problema en la recepción; es decir, quizá la traducción no sea funcional para el destinatario meta, porque este desconocerá los nombres originales de los centros e instituciones públicas en la sociedad receptora. Como consecuencia de ello, le resultaría impráctica la información proporcionada, y necesitaría averiguar los nombres propios en castellano de dichos lugares, con el fin de poder acudir correctamente a diferentes centros u organizaciones.

Debido a que hemos elegido la estrategia de *traducción instrumento* y la forma de *traducción equifuncional* para efectuar las traducciones, sería adecuado recurrir a la ampliación de información; es decir, se proporciona la traducción en la LM junto con los nombres en la LO en los paréntesis, tal y como se muestran en (1a) y (2a). En caso contrario, el hecho de excluir los nombres en la LO podría obstaculizar el acceso a los servicios sanitarios y sociales por parte de los usuarios inmigrantes, lo que implicaría la carencia de funcionalidad en la traducción y además, la traducción no se corresponde con las especificaciones del encargo de traducción.

- (1) En caso de situaciones de urgencia médica grave, puedes acudir a cualquier hora al *Centro de Urgencias* más próximo, llamar al 112, o acudir a los *Servicios de Urgencia* de los Hospitales.
- (1a) ในกรณีเจ็บป่วยร้ายแรงฉุกเฉินคุณสามารถไปติดต่อศูนย์ฉุกเฉิน (*Centro de Urgencias*) ที่ใกล้ที่สุดตลอด 24 ชม. หรือ โทรเบอร์ 112 หรือไปยังแผนกฉุกเฉิน (*Servicios de Urgencias*) ตามโรงพยาบาลต่างๆ
(En situaciones de urgencia médica grave, usted puede acudir al *Centro de urgencias* (*Centro de Urgencias*) más próximo en 24 horas, o llamar al número 112, o acudir al *Departamento de urgencias* (*Servicios de Urgencias*) en hospitales.)
- (2) 2. Los centros de servicios sociales
Son Centros dependientes de los *Ayuntamientos*, donde te pueden informar, orientar y ayudar a resolver las necesidades sociales que puedas tener.
- (2a) 2. ศูนย์บริการทางสังคม
คือหน่วยงานที่ขึ้นตรงต่อเทศบาล (*Ayuntamientos*) ที่จะให้ข้อมูล คำแนะนำและการช่วยเหลือเพื่อแก้ไขความ
ต้องการด้านสังคมที่คุณมี
(2. Los centros de servicios sociales
Son Centros dependientes de los *Ayuntamientos* (*Ayuntamientos*), donde darán información, consejo y ayuda para resolver las necesidades sociales que tiene usted.)
- (3) e) *Centros de Atención Social a Inmigrantes* (*CASIS*)
Los Centros de Atención Social a Inmigrantes (*CASIS*) son Centros que apoyan y complementan la atención que la población extranjera (...)
- (3a) ก) ศูนย์บริการทางสังคมคนย้ายถิ่น (*CASIS*)
ศูนย์บริการทางสังคมคนย้ายถิ่น หรือ *CASIS* (*Centros de Atención Social a Inmigrantes*) เป็นหน่วยงานที่สนับสนุน
และเสริมการให้บริการแก่ชาวต่างชาติ (...)
(e) *Centros de atención social a inmigrantes* (*CASIS*).

Los centros de atención social a inmigrantes o CASIS (Centros de Atención Social a Inmigrantes) son centros que apoyan y complementan la atención a extranjeros (...)

El ejemplo (3) es un poco diferente a otros casos anteriores por la presencia de un acrónimo junto con el nombre completo del centro señalado. Dado que la primera línea en (3a) es el título del tema sobre CASIS y esto se debe al espacio limitado, se proporciona solamente la traducción en la LM junto con el acrónimo de la LO en los paréntesis; mientras que en la segunda línea se explica con más detalle añadiendo su nombre completo en la LO, es decir, se describen por este orden: la traducción del nombre en la LM, el acrónimo y del nombre completo en la LO. A nuestro parecer, es muy importante conservar el acrónimo original, basándonos en la acepción de aculturación por parte de usuarios extranjeros que están familiarizados, en diferente grado, con los acrónimos en español.

El ejemplo (4) demuestra un problema de traducción derivado del nombre de la documentación a aportar. La permanencia del nombre original junto con la traducción en la LM en (4a) contribuye a que el usuario proceda correctamente los trámites con las autoridades del país receptor.

- (4) c) ¿Qué documentos necesito para empadronarme?
• *Hoja padronal*: Un impreso que te darán en tu Junta Municipal de Distrito o Ayuntamiento, y que tienes que rellenar con tus datos y firmar.
- (4a) ค) เอกสารที่ต้องใช้ในการขึ้นทะเบียน
• แบบฟอร์มขึ้นทะเบียน (*hoja padronal*) สามารถรับได้ที่สภาเทศบาลหรือเทศบาลที่คุณมีถิ่นอาศัยอยู่ โดยจำเป็นต้องกรอกข้อมูลส่วนตัวและลงลายมือชื่อ
- (c) Documentos requeridos para el empadronamiento • *Formulario del empadronamiento (hoja padronal)*, se puede obtener en Junta Municipal de Distrito o Ayuntamientos donde tiene usted el domicilio, y es necesario que rellene datos personales y firme.)

En conclusión, el procedimiento traslativo que utiliza el traductor en todos los casos previos es la adición de información en el cuerpo textual, con el objetivo de proporcionarles datos útiles a los inmigrantes, aumentar su acceso a los centros sanitarios, organismos oficiales e instituciones cuando entran en contacto con los profesionales autóctonos, además, se busca la integración social de la población inmigrante. En nuestra opinión, de esta manera se podría conseguir una traducción funcional, porque el producto textual cumple los propósitos comunicativos que persiguen los emisores de los TOs y, asimismo, funciona para los receptores en la CM de la forma en que los emisores desean que funcione en una situación comunicativa dada.

5.2.2 Deixis

El término *deixis* deriva de una palabra griega que significa apuntar, señalar (Bühler, 1979). Los términos deícticos sirven para apuntar otros elementos, además, son expresiones que se interpretan en relación con el contexto y que demuestran un bajo contenido descriptivo. La *deixis* constituye un problema pragmático, porque vincula la relación entre las estructuras del lenguaje y los contextos en los cuales se emplea. Para Levinson (1983), hay cinco tipos de los términos deícticos como son la *deixis* personal, temporal, espacial, discursiva y social.

El ejemplo (5) ilustra un problema de la *deixis* personal. Teniendo en cuenta, que en *nuestro país* se hace uso del deíctico de persona, expresado con el adjetivo posesivo de la 1ª

persona del plural, *nuestro*⁴, para referirse a España, el país común de los emisores del TO. En la recepción del TM, para los destinatarios la misma forma del adjetivo posesivo (1ª persona del plural) se referiría al autor del texto junto con los lectores del TM. Por este factor situacional y para que el TM esté aceptado, se requeriría un cambio a *ประเทศไทย* [*país España*] en (5a), porque el TM se dirige al público tailandés instalado en la Comunidad de Madrid.

- (5) Los Servicios sanitarios públicos en *nuestro país* son accesibles para todos los ciudadanos.
 (5a) ประชาชนทุกคนสามารถเข้าถึงการบริการสาธารณสุขภาครัฐในประเทศไทยได้
 (Todos los ciudadanos pueden acceder a la asistencia sanitaria pública en *España*.)

El procedimiento traslativo empleado, en este caso, es la adaptación de la deixis personal, dada la diferencia con respecto a la condición situacional existente entre el TO y el TM.

5.2.3 Presuposición

La presuposición constituye un tipo de información que si bien no está mencionada explícitamente, se desprende necesariamente del enunciado. Ello se basa en el conocimiento previo que se da por supuesto y compartido por las personas involucradas en el discurso (Levinson, 1983). Pese a la clara información en los TOs, siendo materiales divulgativos destinados a la población inmigrante, se da un problema comunicativo cuando el destinatario no comparte alguna información con el emisor, en este caso, se refiere a la ley española. Por la falta de presuposición o conocimiento previo en el destinatario, el traductor ha de explicitar la información presupuesta con el fin de que sea comprensible el TM, tal y como ilustra (6a).

- (6) -Si soy extranjero y vivo en la Comunidad de Madrid, ¿tengo derecho a asistencia sanitaria?
 -Sí, tienes derecho
La ley establece que:
 - Si estás empadronado tienes derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.⁵
- (6a) ถ้าฉันเป็นคนต่างชาติและอาศัยอยู่ในแคว้นมาดริด ฉันมีสิทธิ์รับการบริการสุขภาพไหม
 -มีสิทธิ์เข้ารับบริการ
กฎหมายสเปนระบุไว้ดังนี้
 -หากคุณได้ขึ้นทะเบียนแล้วก็มีสิทธิ์รับการบริการสุขภาพเหมือนกันเดียวกับคนสเปน
 (Si soy extranjero y vivo en la Comunidad de Madrid, ¿tengo derecho a recibir la asistencia sanitaria? –Tiene derecho a la asistencia. *La ley española* indica los siguientes – Si usted ya está empadronado, tendrá derecho a recibir la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.)

⁴ En español es frecuente hallar el uso de *nosotros, nuestro* en la escritura académica; además, las referencias de la 1ª persona del plural en español es el plural de modestia, que se utiliza para no atribuirse demasiada importancia a uno mismo (Butt y Benjamin, 1994: 127).

⁵ Debido a la reforma sanitaria de 2012, en la actualidad el Gobierno restringe el acceso a la asistencia sanitaria a los inmigrantes ilegales y pone coto al turismo sanitario. Los inmigrantes sin papeles solo podrían acceder a una atención básica (Ramírez de Castro, 2012).

En este ejemplo se ha recurrido a la explicitación de información como el procedimiento traslativo. A continuación, se analiza el problema de traducción surgido a raíz de la preferencia sobre la cortesía en las dos culturas en cuestión.

5.2.4 Cortesía

Hay expectativas diferentes con respecto a las formas de tratamiento entre los destinatarios de la cultura española y la tailandesa. Más específicamente, la CO prefiere la imagen positiva, los tratamientos informales —el uso de *tú* y *vosotros*— por la tendencia al igualitarismo y a la proximidad para reducir la relación de poder y la distancia social (Carrasco Santana 1999, Díaz Pérez 2003); mientras que en el idioma tailandés, uno de los idiomas con sistemas honoríficos altamente desarrollados, la variable de género, edad, parentesco, educación y profesión son factores determinantes en la selección de las palabras y los pronombres personales sobre los interlocutores (Kummer, 1992: 329).

El problema de traducción en los ejemplos (7) y (8) se manifiesta en que los emisores de los TOs se dirigen a los destinatarios utilizando el trato informal. Debido al factor situacional sobre, por un lado, el carácter oficial de los TOs que han sido elaborados por organismos públicos para la población extranjera, y, por otro lado, la preferencia de las formas de tratamiento utilizadas en los documentos oficiales en la CM, optamos por el trato formal para que el producto textual sea aceptado por el público tailandés, tal y como demuestran en (7a) y (8a).

- (7) - Si *estás empadronado* tienes derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.
- (7a) - หากคุณได้ขึ้นทะเบียนแล้วก็มีสิทธิ์รับการบริการสุขภาพเหมือนไปเดียวกับคนไทย
(- Si *usted ya está empadronado*, tendrá derecho a recibir la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles)
- (8) Si *no tienes* domicilio fijo (albergue...), *consulta* con los Servicios Sociales más próximos la posibilidad de *empadronarte*.
- (8a) ถ้าหากคุณไม่มีที่อยู่อาศัยเป็นหลักแหล่ง เช่น พักอยู่ในหอพัก ขอคำปรึกษาเกี่ยวกับเรื่องการขึ้นทะเบียนได้ที่ศูนย์บริการทางสังคมที่ใกล้ที่สุด
(Si *usted no tiene* domicilio fijo como, por ejemplo, se aloja en un albergue, *pida* consejo sobre el empadronamiento en los Servicios Sociales más próximos.)

Para solucionar el problema con la cortesía, se ha acudido a la adaptación comunicativa según las normas de la CM sobre la preferencia de cortesía; es decir, se ha adoptado el trato formal, dado el carácter oficial de los recursos de apoyo.

6. Conclusiones

Basándonos en todos los ejemplos ilustrados en la traducción en el ámbito sanitario dirigida a inmigrantes, hemos podido apreciar que los propósitos y situaciones comunicativas siempre entran en juego durante el proceso traslativo. Además, el receptor en la CM es el factor decisivo en la producción del TM. Para producir una traducción funcional en los SP, que cumpla los propósitos pretendidos por parte del emisor del TO y que funcione en el receptor meta, se impone la necesidad de incorporar:

1. Las pautas del funcionalismo —la interpretación del encargo de traducción, el análisis del TO que sirve para averiguar los propósitos pretendidos y las situaciones comunicativas para los cuales se necesita una traducción y, por último, las estrategias de traducción—;
2. Las aportaciones interculturales del traductor, como, por ejemplo, la predicción y evaluación sobre una situación dada o las capacidades del receptor meta en cuanto a su comprensión y cooperación; y finalmente,
3. La intervención explícita del traductor mediante varios procedimientos traslativos, con el fin de resolver problemas comunicativos surgidos entre las partes implicadas en la traducción.

Referencias bibliográficas

- Butt, J. y C. Benjamin. 1994. *A New Reference Grammar of Modern Spanish*. Londres: Edward Arnold.
- Bühler, K. 1979. “Teoría del lenguaje”. Madrid: Revista de Occidente.
- Carrasco Santana, A. 1999. “Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson”. *Pragmalingüística*, 7: 1-44.
- Corsellis, A. 2010. *Traducción e interpretación en los servicios públicos: Primeros pasos*. Granada: Comares.
- Dirección General de Salud Pública y Alimentación, Consejería de Sanidad y Consumo, Comunidad de Madrid. 2005. *Manual de orientación sociosanitaria para los inmigrantes de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Nueva Imprenta, S.A. [Disponible en: http://www.madrid.org/crd_sanidad/].
- Díaz Pérez, F. J. 2003. *La cortesía verbal en inglés y en español. Actos de habla y pragmática intercultural*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Holz-Mänttári, J. 1984. “Translatorisches Handeln: Theorie und Methode”. Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2014. Notas de prensa. “Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014”. Datos provisionales. [Disponible en <http://www.ine.es/prensa/np838.pdf>].
- Kummer, M. 1992. “Politeness in Thai”. Watts, R. J. et. al. (eds.) *Politeness in language: studies in its history, theory, and practice* Berlín: Mouton de Gruyter: 325-336.
- Lázaro Gutiérrez, R. 2010. *La interpretación en los servicios sanitarios en España estudio de la asimetría en las consultas médicas con paciente de habla extranjera y la repercusión de la presencia de un intérprete ocasional*. Tesis doctoral, Universidad de Alcalá. [Disponible en: <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/8067>].
- Lesch, H. M. 1999. “Community translation: right or privilege?” Erasmus, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*. Pretoria: Van Schaik Publishers: 90-98.
- Levinson, S. C. 1983. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marnpae, M. 2014. “Materiales multilingües en el ámbito sanitario en España”. *Panace@* 15 (40): 264-277.
[Disponible en http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n40_tribuna_Marnpae.pdf].
- Mayoral Asensio, R. 1994. “La explicitación de información en la traducción intercultural”. Hurtado Albir, A. (ed.), *Estudis sobre la traducció. Col·lecció Estudis sobre la traducció*, 1: 73-96. Castelló: Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I: 97-112.
- Mayoral Asensio, R. 2003. *Translating Official Documents*. Manchester: St. Jerome.

- Newmark, P. 1988. *A Textbook of Translation*. Singapore: Prentice Hall International (UK) Ltd.
- Nord, C. 1997. "Translating as a Purposeful Activity". *Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.
- Nord, C. 2005. *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Ámsterdam y Nueva York: Rodopi.
- Nord, C. 2006. "Translating as a purposeful activity: a prospective approach". *TEFLIN Journal: A publication on the teaching and learning of English*, 17 (2): 131-143. [Disponible en: <http://www.teflin.org/journal/index.php/teflin/article/viewArticle/108>].
- Ramírez de Castro, N. 2012. "¿Quién tiene derecho a la tarjeta sanitaria?" *ABC.es. Sociedad*. [Disponible en: <http://www.abc.es/20120803/sociedad/abci-quien-tiene-derecho-tarjeta-201208031305.html>].
- Reiss, K. y H. J. Vermeer. 1996. *Fundamentos para una Teoría Funcional de la Traducción*. Madrid: Akal (título original, *Grundlegung einer allgemeinen Translations theorie*, 1984) Tübingen: Niemeyer.
- Servicio Madrileño de Salud, Dirección General de Atención Primaria. Comunidad de Madrid. 2009. "Salud Pública y Asistencia Sanitaria en la Comunidad de Madrid: Información para extranjeros". Madrid: Nueva Imprenta, S.A. [Disponible en: http://www.madrid.org/crd_sanidad/].
- Siegrühn, A. 1992. "Community Translation". Kruger, A. (ed.). *Changes in Translating Domains*. Pretoria: University of South Africa: 33-36.
- Valero-Garcés, C. 2002. "Traducir de y para los que llegan: Una incipiente realidad". En C. Valero-Garcés y G. Mancho Barés (eds.), "Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades/ New Needs for New Realities". Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad: 61-70.
- Valero-Garcés, C. 2008. "Translating for purpose: the *Skopos* theory applied to the translation for minority languages". Greere, A. (ed.), *Studia Universitatis Babeş-Bolyai, Philologia* 3. 123-136. [Disponible en: <http://www.studia.ubbcluj.ro/download/pdf/366.pdf>].
- Vargas Urpi, M. 2011. "La traducción escrita en los servicios públicos: análisis exploratorio de los materiales online para la comunidad china de Cataluña". Valero-Garcés, C. et al. (eds.). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en un Mundo Interconectado –TISP en Internet- /Public Service Interpreting and Translation in the Wild Wired Word – PSIT in WWW-*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad: 134-145.
- Vermeer, H. J. 1978. "Ein Rahmen für eine allgemeine Translationstheorie". *Lebende Sprachen*, 23 (1): 99-102.
- Witte, H. 2008. *Traducción y Percepción Intercultural*. Granada: Comares.